

Triple acuerdo para que el 20% del gasto sanitario vaya a Atención Primaria

Los tres grupos dan el visto bueno a una PNL con el impulso de la atención pediátrica como principal objetivo

Congreso de los Diputados, Madrid.



REDACCION MEDICA. I. P. NOVA

Martes, 08 de mayo de 2018, a las 09:00

Con la **Atención Primaria** como eje fundamental del SNS. La **Comisión de Sanidad** ha puesto en marcha una [Proposición no de Ley](#) relativa a la mejora de la **atención pediátrica** que centra parte de sus esfuerzos en que las **Comunidades Autónomas** se comprometan a destinar el 20 por ciento de sus **presupuestos en Sanidad** a la **Atención Primaria**.

Así se manifiesta en la modificación del **PSOE**, a la PNL del **Partido Popular** que fue aprobada, además, con un segundo añadido de **Ciudadanos**. El texto, que recibió el visto bueno de los tres grupos, amplía que, además de destinar este porcentaje, se debe garantizar una **adecuada dotación de personal en Atención Primaria, también en Pediatría**, "ajustando las plantillas a la realidad sociodemográfica de la población que ha de atender".

Además, se manifiesta la necesidad de **reevaluar y desarrollar la Estrategia AP-21** para la mejora de la Atención Primaria y asumir y llevar a cabo las demandas incluidas en el decálogo de objetivos del **Foro de Médicos de Atención Primaria** "en relación con el liderazgo en la gestión de los procesos del enfermo dentro del SNS, incluido el incremento de las pruebas diagnósticas a su disposición, y la toma de decisiones relacionadas con la organización y gestión de los recursos sanitarios, así como en relación con los procedimientos de formación y estabilización del empleo en Atención Primaria".

Los términos de la moción instan al Gobierno a impulsar, en el ámbito de sus competencias y en el marco de actuación del **Consejo Interterritorial del**

Sistema Nacional de Salud, el refuerzo de la asistencia pediátrica en Atención Primaria. El texto solicita mejoras como el incremento en el número de especialistas y el análisis del desarrollo de las áreas de capacitación específica necesarias en el ámbito funcional de la pediatría. Con este segundo punto, el texto original del PP, y ratificado por el resto de grupos, **pretende que Sanidad garantice "cuando sea posible", la prestación de pediatría y su atención por facultativos especializados "en lugares alejados de centros hospitalarios, con baja densidad de población".**

Además, el Congreso propondrá al Gobierno que se realice una estimación de los profesionales de Pediatría de Atención Primaria que se necesitan en el Sistema Nacional de Salud y ofertar las plazas MIR "conformes a dichas necesidades». **Unas insuficiencias que deberán responder tanto las carencias actuales como las bajas que se vayan produciendo por jubilación.**

Por último, la modificación específica al texto base propuesta por los socialistas solicita elaborar un **Plan de Retorno de Especialistas Sanitarios**, "así como activar y promocionar la Oficina Virtual de Retorno del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad".